

Expediente: 48/21-I2
Carátula: AGUIRRE ROSA DELIA C/ CORREA RAMON ANTONIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, RAMON ANTONIO-DEMANDADO
27375277927 - MENDOZA, CARMEN RAMONA-TERCERO
20288551007 - AGUIRRE, ROSA DELIA-ACTOR
27375277927 - MENDOZA, VICTOR HUGO-TERCERO
20226113216 - CORREA, AXEL ANTONIO-DEMANDADO
307162716481505 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. REST., -APODERADO
20226113216 - CORREA, RAMON ANTONIO (P)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 48/21-I2



H3040179021

AUTOS: AGUIRRE ROSA DELIA c/ CORREA RAMON ANTONIO s/ DESALOJO. EXPTE N°48/21-I2.INCIDENTE DE INTERVENCIÓN DE TERCERO

Monteros, 02 de agosto de 2024.

Proveyendo lo pertinente: Pasen los presentes autos a despacho para Resolver, conforme lo ordenado en autos principales en fecha 01/08/2024.NSV

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.